

SANTA MARTA DE TORMES



David Mingo, Eduardo Carazo y Silvia González, jugando al fútbol en las nuevas instalaciones. | ENE

El nuevo Área de Juventud será un espacio de empleo, formación y ocio para el colectivo

El director del Instituto de la Juventud fue el encargado de inaugurar las nuevas instalaciones en la antigua Casa de Camineros

EÑE | SANTA MARTA DE TORMES

Los jóvenes de Santa Marta de Tormes ya cuentan con un espacio propio, independiente y adaptado a sus necesidades en el nuevo área de Juventud que ayer mismo fue inaugurado por el director del Instituto de la Juventud, Eduardo Carazo que estuvo acompañado por el alcalde, David Mingo, junto a la concejala del área, Silvia González.

El espacio para los jóvenes está ubicado en la Avenida de las Nieves, en la antigua Casa de Camineros propiedad de la Confederación Hidrográfica del Duero. Se trata de un espacio con dos zonas adaptadas para la realiza-

ción de talleres, cursos de formación, actividades de ocio que además cuentan con un patio exterior. Todo ello ubicado en una parcela de 1.500 metros que como aseguraron desde el Ayuntamiento se acondicionará en la parte exterior en los próximos meses con juegos de exterior, zona deportiva e incluso se podría hacer un pequeño huerto de ocio como adelantó la edil Silvia González.

Otro paso adelante será pedir su conversión como Centro de Información Joven, ya que ahora solo figura como Punto de Información Juvenil, lo que permitirá tener otro tipo de actividades.

Según el alcalde de la localidad, este proyecto se inició en 2009 y tras superar numerosos trámites las obras comenzaron el año pasado. Se trata de un espacio "donde pasarlo bien, formarse, tener información sobre empleo y ser un apoyo para los jóvenes", aseguró el alcalde.

Por su parte, Eduardo Carazo afirmó que "este es uno de los municipios con la población más joven de Salamanca y esto es un ejemplo de una apuesta eficiente por ellos, lo que demuestra que con recursos sensatos se pueden conseguir grandes resultados". La obra ha supuesto una inversión de 80.000 euros.

DOÑINOS DE SALAMANCA



Un momento de la sesión plenaria celebrada anoche. | ENE

El Consistorio gestionará los servicios de La Valmuza tras aprobar el cambio del sector

EÑE | DOÑINOS DE SALAMANCA

El pleno ordinario celebrado anoche en Doñinos dio luz verde a la modificación puntual del Plan Parcial Sector Ur-R8, el sector de La Valmuza, de las Normas Urbanísticas. Esto supone que la gestión de la urbanización, que hasta ahora había estado a cargo de los vecinos pasará a manos del Ayuntamiento, un paso necesario para la recepción de la urbanización.

En el pleno, la modificación del sector salió adelante con los votos a favor de Cs, PP y PSOE y la abstención de la edil no adscrita Concepción

de Arribas. Esto significa que tras la aprobación provisional de la modificación puntual del sector, el proyecto pasará a la Junta de Castilla y León para su aprobación y una vez que esto suceda volverá al Ayuntamiento para la definitiva con lo que la gestión de los espacios comunes y servicios públicos como la depuración de aguas o las redes de abastecimiento pasarán a manos municipales.

En la sesión, el PSOE preguntó por la instalación de varios quitamiedos en la travesía de la localidad y si cumplen la normativa.

CARBAJOSA DE LA SAGRADA

El Ayuntamiento instalará aseos públicos en el Prado de la Vega y el Parque Botánico

El Ayuntamiento de Carbajosa iniciará en las próximas semanas las obras de instalación de aseos en el espacio verde más grande del municipio con el fin de seguir mejorando los servicios que ofrece a sus vecinos. Así, los baños públicos se ubicarán en el Prado de la Vega y del Parque Botánico, una gran zona verde situada a las afueras del pueblo, lo que hace necesario la instalación de urinarios públicos solucionando un problema para los vecinos. Los aseos serán autolimpiables, de acero galvanizado y con un diseño antivandálico. La obra se ejecutará con los planes provinciales de la Diputación de Salamanca. | ENE

VILLAMAYOR DE ARMUÑA

El agua de la red de abastecimiento de Los Almendros vuelve a ser apta para el consumo

El Ayuntamiento obligará a instalar válvulas anti-retorno

EÑE | VILLAMAYOR DE ARMUÑA

El Ayuntamiento de Villamayor de Armuña ha levantado la prohibición de consumir agua del grifo en la urbanización Los Almendros un mes después de que se filtrara agua de riego en el suministro y se prohibiera su consumo tras varios casos de gastroenteritis. Ayer el Ayuntamiento informó a los vecinos de la urbanización de que los resul-

tados obtenidos de las analíticas de la red de abastecimiento del agua cumplen con los parámetros exigidos por la ley y el agua tiene la suficiente calidad para su consumo siendo apta. Según el Ayuntamiento, el 5 de junio las muestras ya daban que el agua era apta pero "no se levantó el aviso por estar apagada el agua de riego y querer asegurarnos de que todo estaba correcto", según

fuentes municipales. Ahora, con el agua de riego funcionando las muestras también son favorables. Como medidas complementarias para que no vuelva a haber filtraciones, el Ayuntamiento está remitiendo más de 100 órdenes de ejecución para colocación de válvulas anti-retorno en aquellas viviendas en las que no estén colocadas, con un plazo de 10 días para hacerlo.



Los vecinos de Los Almendros no han podido consumir agua en un mes. | ENE